

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Lanzan alerta por falso portal de infracciones de tránsito

La SSC identificó que cibercriminales suplantaron la identidad de la página web e intimidan a automovilistas para realizar transferencias bancarias

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en coordinación con la Unidad de Policía Cibernética, identificó en la red de internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito.

Según la información proporcionada por varios ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, con la finalidad de recopilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias.

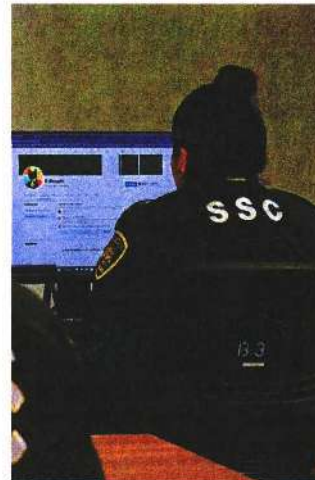
A través de correos electrónicos, utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestas infracciones en su contra por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y para dar mayor credibilidad, utilizan logotipos institucionales.

La suplantación de identidad es una actividad ilegal en la que alguien finge ser una entidad legítima con el propósito de cometer fraude o engañar a otros, lo que puede incluir la creación de sitios web falsos, el uso de logos y nombres similares o la emisión de comunicaciones falsas en nombre de una asociación o institución.

Por ello, la Unidad de Policía Cibernética brinda las siguientes recomendaciones al público en general para evitar caer en engaños, tener precaución con correos electrónicos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, ya que no provienen de un sitio oficial.

En caso de recibir uno de estos correos, no debes abrirlo, y si lo abriste, por ningún motivo hacer clic en los enlaces que contenga. Si fuiste infraccionado y proporcionaste tu correo electrónico, te llegará una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.

Para consultar tus infracciones de tránsito, visita el sitio oficial: <https://infracciones.cdmx.gob.mx>. ●



La SSC recomendó no abrir correos de sitios no oficiales.



Suplantando delincuentes sitio web del gobierno sobre multas de tránsito

Utilizan mecanismos de intimidación psicológica, advierte la Policía Cibernética

LAURA GÓMEZ FLORES

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó en la red de Internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito que comienza con engañar a los usuarios que han sido sancionados, a fin de recopilar datos y proceder a solicitarles dinero o transferencias bancarias.

De acuerdo con denuncias ciudadanas que recibió por medio de correos electrónicos, los ciberdelincuentes utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestas infracciones en su contra por la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Para dar mayor credibilidad, explicó la Unidad Cibernética, utilizan logotipos institucionales en la página de Internet falsa.

La suplantación de identidad es una actividad ilegal en la que alguien finge ser una entidad legítima con el propósito de cometer fraude o engañar a otros, señaló.

Ello, añadió, puede incluir la creación de sitios web falsos, el uso de logos y nombres similares o la emisión de comunicaciones falsas en nombre de una asociación o institución para que los ciberdelincuentes recopilen datos y soliciten dinero.

Recomendaciones básicas

La Unidad de Policía Cibernética recomendó al público en general tener precaución con correos electrónicos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, los cuales son falsos y no provienen de un sitio oficial.

En caso de recibir uno, no abrirlo, y en caso de que se haya abierto,

por ningún motivo hacer clic en los enlaces que contenga.

Recordó que de haber sido sancionado y el conductor proporcionó su correo electrónico, le llegará una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.

Además, para consultar las multas de tránsito, la ciudadanía puede visitar el sitio oficial de estrados electrónicos <https://infracciones.cdmx.gob.mx> y hasta realizar el pago en línea de las mismas de manera inmediata o generar una línea de captura para el pago en banco y establecimientos mercantiles.

Los ciudadanos que tengan alguna duda pueden, además, comunicarse a la Unidad de Policía Cibernética al 55 5242 5100, extensión 5086, las 24 horas del día, indicó la SSC.



Identifican suplantación de identidad en portal de infracciones de tránsito de CDMX

La Policía Cibernética de la Ciudad de México detectó la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito, donde cibercriminales se hacen pasar por entidades legítimas para engañar a ciudadanos.

De acuerdo a información oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), esta operación inicia con el engaño a usuarios que han sido infraccionados, con el objetivo de recopilar información personal, solicitar dinero o transferencias bancarias.

Los cibercriminales utilizan correos electrónicos para ejercer intimidación psicológica, alegando supuestas infracciones por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y respaldándose con logotipos institucionales, lo que les otorga apariencia de autenticidad.

La suplantación de identidad es una actividad ilegal que implica hacerse pasar por una entidad legítima con el propósito de cometer fraudes o engañar a otros, a menudo utilizando sitios web falsos, nombres y logotipos similares, o envío de comunicaciones fraudulentas en nombre de instituciones legítimas.

En este sentido, la Unidad de Policía Cibernética ofreció las siguientes recomendaciones al público para evitar caer en estos engaños:

1. Tener precaución con correos electrónicos falsos: No se debe confiar en correos que pretendan ser del Gobierno de la Ciudad de México, ya que son fraudulentos y no provienen de fuentes oficiales.

2. No abrir correos sospechosos: Si se recibe un correo de este tipo, no se debe abrir, y bajo ninguna circunstancia hacer clic en los enlaces contenidos en el mensaje.

3. Notificaciones legítimas: En caso de haber sido infraccionado y haber proporcionado un correo electrónico, se recibirá una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.

4. Consulta oficial: Para revisar infracciones de tránsito, se debe acceder al sitio oficial de estrados electrónicos en <https://infracciones.cdmx.gob.mx>.

La SSC hizo un llamado a la ciudadanía a ser cautelosa y tomar medidas preventivas contra estas amenazas en línea. ● (Gerardo Mayoral)



Alertan por suplantación en portal de infracciones

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local alertó a los habitantes de la Ciudad de México por un nuevo modus operandi de los cibercriminales, esta vez por medio de la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito.

De acuerdo con información recabada, la Policía señaló que la forma de operación comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, esto con la finalidad de recopilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias.

A través de correos electrónicos, utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestas infracciones en su contra por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y para dar mayor credibilidad, utilizan logotipos institucionales.

La SSC explicó que la suplantación de identidad es una actividad ilegal en la que alguien finge ser una entidad legítima con el propósito de cometer fraude o engañar a otros, lo cual puede incluir la creación de sitios web falsos, el uso de logos y nombres similares, o la emisión de comunicaciones falsas en nombre de una asociación o institución.

Por esta razón, la Unidad de Policía Cibernética llamó a los habitantes a tener cuidado con correos electrónicos que se hagan pasar por instituciones, hacer caso omiso y no abrirlos. En caso de que se haya abierto, por ningún motivo dar clic en los enlaces que contenga, ya que a través de éstos pueden robar información sensible. También pidieron a la población no contestar mensajes ni ingresar a enlaces con remitentes desconocidos.

Apuntaron que en caso de ser infraccionados recibirán una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx a su correo electrónico y pueden consultar las actas a través del sitio oficial <https://infracciones.cdmx.gob.mx>. **24HORAS**

ALERTA CIBERNÉTICA

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DE UN PORTAL DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO

La Subsecretaría de Control de Tránsito en coordinación con la Policía Cibernética, alerta sobre un sitio web que suplanta la identidad del portal de infracciones de tránsito, para estafar a los usuarios recopilando sus datos para solicitar dinero o transferencias bancarias.

Per ello te recomendamos:

- Ten precaución con correos electrónicos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, ya que **estos correos son falsos y no provienen de un sitio oficial.**
- Si fuiste infraccionado y proporcionaste tu correo electrónico, **te llegará una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.**
- Para consultar tus infracciones de tránsito, visita el sitio oficial de estrados electrónicos: <https://infracciones.cdmx.gob.mx/>

Ante cualquier emergencia contáctanos
☎ 55 5242 5100 ext. 5086 📱 app Mi policía
🐦 @SSC_CDMX 🐦 @JCS_GCDMX
✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

AVISO. La Policía Cibernética de la SSC emitió recomendaciones para evitar caer en estafas y fraudes por parte de cibercriminales.





DE TRÁNSITO

Alertan de falso portal para cobrar infracciones

Envían correos para “avisar” a ciudadanos que tienen multas; piden dinero o transferencias

LUIS ALCÁNTAR

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en coordinación con la Unidad de Policía Cibernética, identificó en la red de Internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito.

Según la información proporcionada por varios ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, esto con la finalidad de recopilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias.

Es a través de correos electrónicos, que estos delincuentes utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestas infracciones en su contra por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y para dar mayor credibilidad, utilizan logotipos institucionales.

La suplantación de identidad es una actividad ilegal en la que alguien finge ser una entidad legítima con el propósito de cometer fraude o engañar a otros, lo cual puede incluir la creación de sitios web falsos, el uso de logos y nombres similares, o la emisión de comunicaciones falsas en nombre de una asociación o institución.

Por ello, la Unidad de Policía Cibernética brinda las siguientes recomendaciones al público en general para evitar caer en engaños, tener precaución con correos electrónicos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, ya que no provienen de un sitio oficial.

En caso de recibir uno de estos correos, no debes abrirlo, y si lo abriste, por ningún motivo hacer clic en los enlaces que contenga. Si fuiste infraccionado y proporcionaste tu correo electrónico, te llegará una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.

Para consultar tus infracciones de tránsito, visita el sitio oficial: <https://infracciones.cdmx.gob.mx>.

RECOMENDACIÓN

- Ten precaución con correos electrónicos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, ya que no provienen de un sitio oficial.
- En caso de recibir uno, no debes abrirlo, y si lo abriste, por ningún motivo hacer clic en los enlaces que contenga.





ESPECIAL

La Policía Cibernética señala que ciberdelincuentes usan hasta logos oficiales.



EN UN MINUTO | Noticias para comentar en el día

Estafan a usuarios con emails de Tránsito

La Subsecretaría de Control de Tránsito en coordinación con la Unidad de Policía Cibernética, ambas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), alertaron a la población por la suplantación de identidad a través de un portal de infracciones de tránsito. Mencionaron que de acuerdo con información de varios ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales es engañar a los usuarios que han sido infraccionados para finalmente compilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias. "Por medio de correos electrónicos, utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a las personas que tienen supuestas infracciones; para dar mayor credibilidad, usan logotipos institucionales", destacaron luego de ofrecer una serie de recomendaciones, como no abrirlo y no dar clic en los enlaces. Finalmente señalaron que para consultar las multas de manera oficial, es necesario ingresar al sitio infracciones.cdmx.gob.mx.



ALERTAN A CIUDADANOS

Suplantán portal de infracciones de SSC-CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Elementos de la Policía Cibernética y Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **alertaron a la comunidad respecto de la suplantación, por parte de la delincuencia organizada, del portal para el cobro de infracciones vehiculares, en los que se amenaza a los posibles deudores y les exigen la transferencia de dinero para no hacerse acreedores a sanciones mayores.**

La dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, confirmó que los servidores públicos identificaron en la red de Internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito y con base en la información proporcionada por varios ciudadanos, **el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, esto con la finalidad de recopilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias.**

"A través de correos electrónicos, utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestas infracciones en su contra por parte de la **Subsecretaría de Control de Tránsito** y para dar mayor credibilidad, utilizan logotipos institucionales", agregó.

Recordó que la suplantación de identidad es una actividad ilegal en la que alguien finge ser una entidad legítima con el propósito de cometer fraude o engañar a otros, lo cual puede incluir la creación de sitios web falsos, el uso de logos y nombres similares, o la emisión de comunicaciones falsas en nombre de una asociación o institución.

Con fundamento en lo anterior, la **Unidad de Policía Cibernética** brinda las siguientes recomendaciones al público en general para evitar caer en engaños:

Tener precaución con correos electróni-

cos que se hacen pasar por el Gobierno de la Ciudad de México, ya que estos correos son falsos y no provienen de un sitio oficial; en caso de recibir uno de estos correos, no abrirlo, y en caso de que se haya abierto, por ningún motivo hacer clic en los enlaces que contenga; si fuiste infraccionado y proporcionaste tu correo electrónico, te llegará una notificación legítima desde **tramites@cdmx.gob.mx** y para consultar tus infracciones de tránsito, visita el sitio oficial de estados electrónicos: <https://infracciones.cdmx.gob.mx>.

Para concluir, expuso que ante cualquier duda, consulta u orientación, la Unidad de Policía Cibernética atiende a la ciudadanía las 24 horas del día a través del número telefónico **55 5242 5100 ext. 5086**, o en el correo electrónico **policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx** y en las cuentas de redes sociales oficiales **@SSC_CDMX** y **@UCS_GCDMX**.





SSC PONE EN MARCHA PLAN PARA DESPEJAR CICLOVÍAS EN CDMX

LA SUBSECRETARÍA de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México puso en marcha un plan para despejar las rutas destinadas a ciclistas. Como resultado de esta acción, se sancionaron a 160 automovilistas y se llevaron 60 motocicletas a depósitos de vehículos, ya que transitaban en el carril exclusivo para bicicletas, infringiendo así el Reglamento de Tránsito.

Esta iniciativa se implementó en ocho ubicaciones estratégicas de la Ciudad de México, con el propósito de liberar las vías para el uso exclusivo de ciclistas y también para sensibilizar a los motociclistas sobre la prohibición de invadir el carril destinado a bicicletas.

Durante la ejecución de esta operación, en la que participaron más de 100 oficiales posicionados en puntos clave, se destacaron las ciclovías del Circuito Interior, Eduardo Molina, Paseo de la Reforma, Periférico, el Eje 5, la avenida De los Insurgentes y sus cruces con las avenidas Mixcoac, Barranca del Muerto, Reforma y Álvaro Obregón, así como en la avenida Horacio y Arquímedes.

Como resultado de esta acción, se sancionó a 160 conductores y se trasladaron 60 motocicletas a depósitos de vehículos, además de llevar a cabo 15 garantías. La SSC tiene la intención de continuar con este plan de liberación de ciclovías, el cual se llevará a cabo de forma intermitente y aleatoria, con el fin de prevenir comportamientos peligrosos y reforzar la seguridad vial de todos los usuarios de las carreteras, especialmente los ciclistas.

Redacción ContraRéplica



Esta iniciativa busca reforzar la seguridad vial de todo tipo de usuarios. Especial



Fecha: 24/10/2023

Sección: Ciudad

Página: 1



En @OVIALCDMX
puedes consultar
el avance del tránsito
causado por
marchas y bloqueos
en la Capital.

COLONIA JALALPA

Deja riña familiar 2 personas muertas

KARLA RIVAS

La pelea fue protagonizada por el hijastro quien falleció al atacar a su padrastro

Dos muertos a puñaladas fue el saldo que dejó una riña familiar al interior de un domicilio ubicado en calles de la Colonia Jalalpa Tepito en la alcaldía Álvaro Obregón. Las investigaciones señalan que la pelea fatal fue protagonizada por el hijastro quien falleció al atacar a su padrastro.

Ocurrió la noche del lunes cerca de las 20:00 horas en una vivienda ubicada en calle Luchique casi esquina con Ayahululco.

De acuerdo con los primeros reportes un joven de 24 años de edad sufrió un episodio de estrés debido a su problema de esquizofrenia, lo que ocasionó que se abalanzara en contra de su padrastro de 40 años con un cuchillo en mano. Esto ocasionó que hubiera un forcejeo, que dejó heridas de gravedad por arma blanca.

De inmediato la madre del joven que padece el trastorno al ver a sus dos seres queridos ensangrentados solicitó a los cuerpos de emergencia a través del 911.

Monitoristas dieron aviso a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Santa Fe, quienes al arribar al punto observaron a los dos sujetos moribundos en el piso sobre un charco de sangre y múltiples heridas en el cuerpo por lo que solicitaron apoyo médico.

Paramédicos adscritos a la emergencia llegaron para brindar los servicios prehospitalarios, pero nada pudieron hacer por ellos, pues las heridas que se causaron durante la pelea fueron mortales.

La zona quedó a resguardo de los uniformados, por lo que vecinos de la calle que escucharon las sirenas salieron de sus hogares para observar y tratar de enterar-

se de lo que había ocurrido. Cerca de las 21:30 horas, personal de Investigación Forense y Servicios Periciales retiraron los cadáveres del sitio y los trasladaron a la coordinación territorial correspondiente.

Un joven de 24 años sufrió un episodio de estrés debido a su problema de esquizofrenia, lo que ocasionó que se abalanzara en contra de su padrastro de 40 años con un cuchillo en mano





Paramédicos adscritos a la emergencia llegaron para brindar los servicios pre-hospitalarios, pero nada pudieron hacer por ellos /JOSE MELTON



SE MATAN POR UN TERRENO

Dos personas murieron acuchilladas, tras una riña familiar, al parecer por la propiedad de un terreno, la cual ocurrió dentro de un domicilio ubicado en la calle Juchique, en la colonia Jajalpa Tepito, en la alcaldía Álvaro Obregón. La batalla a muerte habría ocurrido entre un hombre de 40 años y su hijastro de 24.



CAPTURAN A INTEGRANTE DE LOS TANZANIOS

Juan Carlos Villegas Velasco, colaborador de El Nico, líder del grupo delictivo Los Tanzanios, fue detenido en Iztapalapa por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); el sujeto tenía orden de aprehensión por robo y antecedentes penales.



Adulta mayor requirió atención médica, pero no fue necesario trasladarla al hospital

ALBERTO GONZÁLEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una camioneta de traslado de valores se impactó con una unidad de la Línea 3 del Metrobús, en la zona centro de la Ciudad de México.

El percance ocurrió poco antes del mediodía del lunes sobre la avenida Balderas, entre las estaciones del Metrobús Hidalgo y Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde el tránsito se vio ligeramente afectado por una media hora.

Tras el impacto, según testigos, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que hacían guardia en una de las entradas de la cercana estación Juárez de la Línea 3 del Metro desalojaron a los usuarios, dejando únicamente una adulta mayor, quien dijo haber permanecido en la unidad, pues padece de “presión alta”. Esperó en el autobús hasta que uno de sus familiares acudió por ella.

En tanto, fue auxiliada por empleados del Metrobús sin que fuera necesaria una atención médica mayor.

Pese a que al lugar llegó una ambulancia para valorar a la lesionada, el personal médico determinó que no era necesario su traslado a un nosocomio.

“Me duele el cuello, pero todo bien, la ambulancia me dijo que me fuera por mi propio medio”, contó doña Georgina.

Tras el accidente, no hubo reporte de más personas lesionadas en el lugar de la colisión, a donde llegaron elementos de las policías de Tránsito y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital, así como de una aseguradora al servicio de la empresa Tameme, propietaria del vehículo implicado. ●



NOMÁS PORQUE SE NEGÓ A VENDERLES OTRO POMO

Asesinan a tendero por no darles chupe

EL TRÍO DE CRIMINALES SEGUIRÁ LA PARRANDA EN EL RECLUSORIO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Porque se negó a venderles otro pomo para continuar la borrachera, dos hombres y una mujer asesinaron a balazos al dueño de una tienda, en la alcaldía Iztapalapa.

Los terribles hechos ocurrieron la madrugada de ayer en la vinatería con razón social El Perico Rico, ubicada en la colonia Santa María Aztahuacán, a donde arribó el trío de borrachos alrededor de las 5:30 de la mañana y le solicitaron al tendero que les vendiera otra botella, pero como esté se negó le dispararon a quemarropa y luego intentaron darse a la fuga.

Vecinos que escucharon los disparos dieron aviso a la policía, por lo que inmedia-

tamente arribaron al lugar elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes detuvieron a los borrachos asesinos.

La víctima fue identificada como Martín "N", de 29 años de edad, quien tenía antecedentes por venta de drogas, por lo que la Fiscalía capitalina investiga si esto no tuvo nada que ver con los hechos.

Finalmente, los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público correspondiente, en donde permanecerán mientras se realiza las investigaciones correspondientes del caso.



3 impactos de bala recibió el encargado de la tienda



FOTO: ESPECIAL

La cruda física y moral les llegará tras las rejas





FRENTE A SU MUJER

Chupó bala por negarse a vender chelas

Un trío de borrachos querían seguir la fiesta y llegaron a exigir servicio casi al amanecer

SERGIO TREJO

Luego de un largo día de trabajo, Martín Medina propietario del 'Perico Rico', se dispuso a cerrar la cortina de su local para ir a su casa a descansar.

Eran las 5:38 horas del sábado cuando el hombre y su esposa observaron que al negocio de bebidas alcohólicas, ubicado en la avenida de Las Palmas 3, esquina con Primavera, en la colonia Santa María Aztahuacan, se estacionó una camioneta azul.

Sus ocupantes, dos hombres y una mujer, descendieron de la unidad para exigirles que les vendieran algo para tomar y seguir la pachanga.

Pero, el comerciante les negó el servicio, esto enfureció a uno de los hombres que sacó un arma de fuego para asesinarlo.

Una bala le perforó la cabeza al comerciante, quitándole la vida de manera inmediata.

Mientras los tres implicados escapaban con dirección a Ermita Iztapalapa, la pareja de la víctima pidió auxilio. Por lo que policías lograron detenerlos calles adelante. Uno de ellos tiene antecedentes por robo.





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Blindar BJ demuestra que no es necesaria la militarización

La semana pasada, el INEGI dio a conocer los resultados de la encuesta nacional de seguridad pública, y la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México se colocó en el primer lugar, es decir, se estableció como la zona donde la gente se siente más segura.

Según datos oficiales la percepción de inseguridad fue de a 15.8%, por tres años consecutivos. Benito Juárez, alcaldía gobernada por Acción Nacional, se ha ubicado en el primer puesto a nivel local. A dicha demarcación capitalina le siguieron, con percepción de seguridad municipios como Piedras Negras, con 19.7%; San Pedro Garza García, con 20.8%; Cuajimalpa de Morelos, con 21.4%; Puerto Vallarta, con 22.5% y Los Mochis, con 24.1 por ciento.

Con los resultados anteriores la Alcaldía Benito Juárez se posiciona como la demarcación con el mayor índice de percepción positiva del país, lo que la ubica como la alcaldía más segura durante los últimos tres años en la CDMX. Los datos arrojan que 84 de cada 100 benitojuarences dijeron sentirse seguros en su alcaldía, BJ, con estos datos se convierte en la alcaldía más segura de la República Mexicana.

¿Qué ha hecho diferente Benito Juárez?

Ha implementado un programa de seguridad al que ha llamado Blindar BJ.

¿En qué consiste Blindar BJ?

En un trabajo constante en la seguridad de la alcaldía basado en varios ejes, entre los que se encuentra el uso de un cuerpo de seguridad integrado únicamente por policía civil, el mejoramiento y dignificación de las condiciones de trabajo de los policías, implementación de estrategias de inteligencia, así como la utilización de recursos propios de la alcaldía para adquirir tecnología de punta en materia de seguridad.

La alcaldía ha invertido en la capacitación y la profesionalización de los policías, se logró crear una policía digna, se dan premios e incentivos a los elementos, como son los apoyos económicos para que sus hijos puedan estudiar.

También este programa ha logrado involucrar a la ciudadanía, gracias al apoyo de la sociedad civil es cómo se dan los premios a los policías, se ha demostrado que cuando se unen los esfuerzos de la sociedad y el gobierno local se logran resultados.

Los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad, han establecido que seis de cada diez mexicanos se sienten inseguros en la alcaldía en la que viven, urge cambiar el rumbo y utilizar estrategias de seguridad como Blindar BJ que sí dan resultados.

Los mexicanos están cansados de que el crimen organizado trafica, secuestra, mata, extorsiona comerciantes, roba, y la autoridad no hace nada, los delincuentes se burlan de la autoridad, existe una total impunidad.

Blindar BJ, es un programa de seguridad que debería replicarse en toda la ciudad y en el país, ya que es un ejemplo de una política pública en materia de seguridad que sí funciona. Con estos datos se ha logrado demostrar que la militarización del país que ha impulsado el gobierno de López Obrador, no es el camino, que las fuerzas armadas deben regresar a los cuarteles, y solo deben ser consideradas como último recurso, los militares no deben ser utilizadas en tareas de seguridad pública.



ENTREVISTA CON ADRIÁN RUBALCAVA

“Figura del frente va tarde; Cuajimalpa, la alcaldía más segura”

Desde hace tres meses ha insistido en que haya votación a militantes o abierta

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El proceso de selección del candidato del Frente Amplio por México a la Jefatura de Gobierno ya va tarde, aseguró ayer Adrián Rubalcava, aspirante a tal encomienda y alcalde de Cuajimalpa, la que, asegura, es la demarcación más segura de la capital del país.

Detalló que ha insistido, desde hace tres meses, que el proceso para escoger abanderado debe ser abierto y democrático, y que la votación sea abierta o a militantes del PRI, PAN y PRD.

“Hemos estado estancados en este esquema de selección de candidatos de manera democrática y ahora lo que se está proponiendo es que cada partido tenga su propio proceso, saque dos candidatos y de esos dos candidatos se generen foros y partir de los foros ya entrar en un esquema de debates.

“Sin duda me parece bien, pero yo sigo insistiendo que la sociedad civil tiene que participar”, dijo en entrevista con **Excélsior**.

Rubalcava indicó que también se está proponiendo el sistema de encuestas, pero aseguró que en la competencia entre los aspirantes

a la candidatura del Frente apenas hay unos puntos de diferencia entre ellos.

“No hay ninguno de los aspirantes serios, que se encuentre diez puntos arriba u 11 puntos arriba, todos estamos dentro del margen de error (de las encuestas) de los (más o menos) tres o cuatro puntos”, señaló.

Por ello advirtió que alguien puede quedar “lastimado” si no se cuida el proceso de selección.

LA MÁS SEGURA

De 2012 a la fecha, se ha reducido 80% la incidencia delictiva en la alcaldía Cuajimalpa, lo que la convierte en la más segura de la capital, afirmó su titular en la charla.

Puso como ejemplo que en Cuajimalpa el promedio anual de homicidios es de cuatro, cifra que en algunas demarcaciones representa el promedio semanal.

“De 2012 para acá la disminución de delitos de alto impacto es un 80%; sí han sido muchos años, pero también han sido buenos resultados que se han dado en este transcurrir de los años”, dijo.

Contó que para ello han

realizado inversiones y mejoras: la fuerza policial pasó de 80 elementos a mil y las patrullas se incrementaron de cuatro a 400.

Además, se ha equipado con tecnología de punta a los policías, colocando en sus uniformes cámaras de seguridad conocidas como body cams.

Se utilizan dispositivos GPS para ubicar a los elementos y las patrullas, y se realizan sobrevuelos de seguridad con drones.

Rubalcava puntualizó que no sólo se ha reforzado el estado de fuerza, sino que ello ha ido de la mano con el desarrollo social, construyendo infraestructura deportiva y mejorando espacios públicos en cada uno de los pueblos originarios y colonias de Cuajimalpa.

DIVERSIDAD



Rubalcava indicó que la alcaldía Cuajimalpa es un reflejo del contraste que ocurre en la Ciudad de México porque existen zonas de lujo y también pueblos originarios y regiones marginadas.

Dijo que él ha sido partícipe de la transformación de Cuajimalpa de una alcaldía eminentemente rural a contar con el centro financiero más importante de México y, probablemente, de Latinoamérica.

Y todo se ha logrado sin descuidar la vocación ambiental de la demarcación que cuenta con importantes zonas boscosas y de recarga del acuífero.

Como aspirante a la candidatura de oposición a la Jefatura de Gobierno indicó que su proyecto es trasladar lo que ha logrado en la demarcación hacia toda la urbe.

Pero dándole ciertos matices, como mejorar la movilidad, reconstruir las líneas del Metro y rehabilitar la red de transporte concesionado en donde se moviliza la mayoría de los habitantes de la ciudad.



Foto: Pável Jurado

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, de visita ayer en las instalaciones de **Grupo Imagen**.



Hemos estado estancados en este esquema de selección de candidatos de manera democrática y ahora lo que se está proponiendo es que cada partido tenga su propio proceso.

ADRIÁN RUBALCAVA
ALCALDE DE CUAJIMALPA



ALFA GONZÁLEZ 
CUMPLIMOS CON EL CORAZÓN **SEGUNDO INFORME**

**DUPPLICAMOS
EL NÚMERO DE
POLICÍAS**





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS